

RESPUESTAS SOCIALES/EDUCATIVAS ANTE EL FENÓMENO DE LA MULTICULTURALIDAD.

M^a José Arenal Jorquera¹

RESUMEN

La inmigración ha hecho de España una sociedad multicultural. La sociedad europea ha intervenido como respuesta a esta realidad de modos diferentes, estableciendo distintos modelos. España se está replanteando su modelo de intervención; la cultura es el campo desde el que es posibles nuevos planteamientos para conseguir la integración. Esta aportación intenta contribuir a la reflexión de la comunidad educativa sobre el papel de los profesionales de la educación en la formación de una educación intercultural.

“Las civilizaciones no son fortalezas sino cruces de camino ...” Octavio Paz

1.- INTRODUCCIÓN

Vivimos en una sociedad entre fenómenos contradictorios. Formamos parte de una aldea global, interrelacionada por los medios de comunicación y caracterizada por la integración, el universalismo y la globalización; el mundo se ha convertido en un gran mercado, en el que libremente transitan capital, tecnología, recursos, empresas y productos. Algunos analistas explican el incremento de esta “integración universalista” por el triunfo del capitalismo liberal, lo que explica la ruptura de fronteras étnicas y culturales cerradas.

Al mismo tiempo, la expansión capitalista mundial produce efectos contradictorios con los anteriores, socialmente justificables, como son la desintegración social, los baluartes étnicos particularistas y las resistencias nacionalistas. Y esto se debe a que el capitalismo conlleva el incremento de la competencia entre los diversos sectores sociales, incrementa la distancia entre el Norte y el Sur y jerarquiza cada vez con más virulencia la estructura desigual del poder económico en manos de los países más ricos del mundo. En el mundo de principios del siglo XXI, está presente el *modelo de desarrollo 20:80*, que nos permite al 20 % de la humanidad que vivimos en el Norte de la aldea global acaparar el 80 % del Producto Mundial Bruto. En este sentido se habla de cómo en nuestra sociedad moderna de consumo tiene lugar un proceso “universalista” de homogeneidad económico, cultural y social y, a la vez, un proceso “particularista” de retribalización en el nivel simbólico de identidad étnica.

Esta perspectiva está patente en España. En los últimos años, hemos dado una vuelta a las diferencias, al afianzamiento de ciertos particularismos y singularidades. Parece ser que en caso de conflictos y competencia de recursos, se incrementa el particularismo étnico-nacional con el rechazo al “otro”, recrudesciéndose los prejuicios, tantas veces apoyados en estereotipos, y el afianzamiento de los derechos de “nosotros”. Como dijo Lionel Jospin, “el mercado produce riqueza pero no solidaridad” (*El País*, 31 de Agosto de 1998).

2.- ¿QUÉ HACER ANTE LA INMIGRACIÓN?

Las migraciones son un fenómeno antiquísimo. Si la cuna de la humanidad estuvo en África ocho o diez millones de años atrás y hoy están habitados los cinco continentes, se ha debido a las sucesivas migraciones ocurridas desde hace por lo menos 150.000 años. Sin embargo, las migraciones sólo empezaron a ser un fenómeno verdaderamente importante durante la segunda mitad del siglo XIX; y desde entonces no han dejado de aumentar.

Además, las migraciones del pasado eran muy distintas de las que nosotros conocemos. Casi siempre se desplazaba la tribu entera o el clan en bloque, con todo su bagaje socio-cultural: sus jefes, su estratificación social, sus costumbres. Llegados al lugar donde

¹ Lic. en Humanidades. Profesora en el CES Don Bosco.

decidían fijar su nuevo emplazamiento, volvían a instalarse de acuerdo con su modelo tradicional, incluida la forma de la aldea, cuya geometría reconstruían con toda exactitud. Las migraciones actuales, en cambio, apenas están organizadas y no afectan a una sociedad en su conjunto, a veces ni siquiera a la familia, sino a individuos aislados de la misma, de lo cual resultan traumatismos profundos, sociales y psicológicos.

Debemos dar por supuesto que el siglo XXI será el siglo de las grandes migraciones. Según las previsiones de las Naciones Unidas, la población mundial seguirá aumentando hasta quedar estabilizada en 10.200 millones de personas en el año 2100; y el 98 % de dicho crecimiento demográfico tendrá lugar en los países pobres. Como dijo el Dr. Maghub ul Haq, al presentar el Informe sobre Desarrollo Humano de 1992, es inevitable que la gente vaya hacia las oportunidades si las oportunidades no van hacia ellos, y ninguna ley de extranjería, por muy represiva que sea, podrá frenarlas.

3.- MODELOS DE INTERVENCIÓN

España tiene en su territorio población extranjera procedente de la Unión Europea, del Magreb, de América del Sur, de Asia, de América Central y Caribe, del África Subsahariana, de la Europa del Este, de América del Norte y de Oceanía. Gentes que provienen de un acervo cultural diferente al que se encuentran.

Hemos de recordar que la cultura en que cada uno nace conforma un modo particular de vida; está ligado a la apreciación y análisis de elementos tales como valores, costumbres, normas, estilos de vida, formas o implementos materiales, organización social, etc. ¿Cómo conjugar el verbo VIVIR y, especialmente, CONVIVIR, con seres humanos cuya cultura es diferente y, en muchas ocasiones, tan dispar? ¿Hemos de perder todos nuestra cultura original u originaria? ¿Ha de prevalecer la cultura del país que acoge? ¿Hemos de vivir con los otros sin soslayar su cultura?

3.1 Modelo asistencial

Los servicios sociales se han visto movilizados ante la afluencia de inmigrantes. Se ponen en marcha medidas de sanidad y empleo que progresivamente se quedan pequeñas ante las necesidades que los colectivos de inmigrantes hacen sentir. El hacinamiento en los inmuebles dan la alarma social en los barrios de las grandes ciudades.

Procurar medidas asistenciales para estos grupos de personas es necesario, aunque insuficiente si no existe una implicación recíproca, tanto por parte de los inmigrantes como de los autóctonos. Con la contrapartida que se da con mayor virulencia entre extractos sociales desfavorecidos de autóctonos, de protestas contra quienes absorben un elevado porcentaje de las ayudas sociales que se tiene para la asistencia de todas las personas que viven en su territorio.

Los planes para la inmigración tienen una perspectiva global e integradora. Los principios en que se basan pilotan sobre: la equiparación de derechos y deberes con los nacionales (o autóctonos), la igualdad de oportunidades referidas tanto a las diferentes culturas como a su sexo, la normalización, la participación social y la responsabilidad pública, la familia como institución básica de la integración, entre otros.

La única atención que puede ser global es aquella que tiene lugar en todos los ámbitos de la vida de los ciudadanos, no sólo de los inmigrantes sino también de los autóctonos. Una debida promoción de la participación de la población inmigrante sólo tendrá lugar si todos los ciudadanos, inmigrantes y autóctonos, reconocemos la necesidad de participar en la vida y convivencia de la sociedad en que vivimos. El entramado asociativo de autóctonos sólo despertará a la coordinación y colaboración con otros movimientos asociativos si nos hacemos conscientes y elemento importante para conseguir una convivencia intercultural, capaz de intercambiar la riqueza mutua.

La reflexión nos da la clave para convencernos que las medidas asistenciales son primordiales pero insuficientes para una integración real de la población inmigrante y de la autóctona.

3.2 Modelo de asimilación

La presencia de inmigrantes ha dado lugar a planteamientos de asimilación cultural por parte de los ciudadanos autóctonos. Esto implica una inculturación unilateral del inmigrante en los modelos de comportamiento de la sociedad de acogida, que se importe al inmigrante como cultura dominante, obligándole a despojarse de todo elemento cultural propio. Este planteamiento no contempla en modo alguno la participación activa del inmigrante en la construcción de la sociedad. Puesto que considera superior la cultura dominante con relación a la cultura del inmigrante, como consecuencia de la perspectiva etnocentrista de la que parte.

Éste se suele denominar bajo el concepto de *modelo francés*, el basado en la *citoyenneté*, el *jus soli* y el asimilacionismo. Ello supone aplastar al inmigrante, que cree llegar a “un paraíso” donde va a encontrar mejores condiciones de vida y convivencia. Pero también una contradicción para el ciudadano libre, que vive en una sociedad donde prevalecen los derechos del individuo, y que con el planteamiento asimilacionista aboca al individuo a no ser él mismo en esa misma sociedad donde el autóctono sí lo es.

Por otra parte, existe un tipo de personas que sufren una verdadera mutación. Aprenden rápidamente la lengua, huyen de las relaciones con sus compatriotas y subestiman su país de origen, destacando todas las cualidades del país de adopción. Quizás vivan la inmigración más fácilmente, pero ¿es positivo para el desarrollo de la persona?

3.3 Modelo de separación o de guetos

Otro modelo de caracterización de la presencia de los inmigrantes en otra sociedad es aquel en que no tiene lugar la integración de inmigrantes y autóctonos, debido a que cada grupo forma guetos en cada ciudad, barrio o vecindad. Es el *modelo alemán*, basado en el Volk, el jus sanguinis y el diferencialismo.

Está basado en la dificultad que tiene una persona excesivamente arraigada a su lugar de origen para lograr una emigración fácil. Generalmente este tipo de personas se muestra muy resistente a cualquier posibilidad de cambio. Intentará por todos los medios reproducir lo más posible las características de su lugar de origen, se rodeará exclusivamente de personas de su nacionalidad, tratará de mantener una dieta alimentaria lo más parecida posible a lo que comía en su lugar de origen, se resistirá a conocer la lengua y costumbres del nuevo país. La persona puede sentir que incorporar cosas de la nueva sociedad hará peligrar su propia identidad. Éstas son las personas que terminan víctimas de la nostalgia. La sensación de desarraigo es tan grande que no pueden, aunque lo deseen, despegarse de los lazos afectivos de su país de origen. Todo esto conlleva el surgimiento de un racismo culturalista o diferencialista.

Quizás, con nuestras actitudes cotidianas, estamos poniendo nuestro granito de arena para que haya personas en nuestro entorno que se encierren en guetos, por miedo a perder sus señas de identidad. O, quizás, los autóctonos también nos estamos encerrando en guetos para no perder la nuestra.

3.4 Modelo de integración

La asimilación supone la pérdida de identidad de los inmigrantes. Sólo respetando la identidad de cada cultura y la diversidad que su presencia implica se puede llegar a la convivencia cultural. La integración de inmigrantes y autóctonos trata de recuperar el sentido de la paz y el sentido de la unidad de un mundo que no debe estar dividido.

Para conseguir la integración es importante que en el proceso migratorio las personas paulatinamente sean capaces de superar el temor al cambio y que logren incorporar los elementos que le brinda la nueva sociedad. Pero, por otro lado, toda persona que emigra es alguien con una historia que no puede ser borrada por la experiencia migratoria. El contacto con música, comidas, encuentros con compatriotas, es decir, la búsqueda de compartir la experiencia de emigrante con sus pares le permitirá mantener el sentimiento de su propia identidad. Es precisamente la integración de los elementos de la cultura nativa con la nueva cultura lo que facilitará a la persona la adaptación al nuevo lugar, indispensable para que su experiencia migratoria sea gratificante.

La cultura es una red o entramado de sentidos que dan significado a la vida cotidiana y que surge como producto del comportamiento humano y de la vida social situados en un ambiente histórico, geográfico y productivo -material e intelectual. Es, pues, la cultura la que nos ayuda a comprendernos entre seres humanos. Será pues el conocimiento de las diversas culturas con las que convivimos de ordinario lo que nos dé la posibilidad de mejorar la calidad de nuestras relaciones, así como de acercarnos en todos los órdenes de la vida. Y no sólo se trata de un acercamiento físico, sino de la clave para reinterpretar nuestras vidas y **conjugar significados en común**. Puesto que el sentido de algo siempre se compone de significados diversos y simultáneos.

Por ejemplo,

-  El significado de las cosas materiales,
-  El significado de las diferentes costumbres de la vida cotidiana,
-  El significado de las normas que rigen nuestra vida en sociedad,
-  El significado de las palabras usadas en la comunicación verbal,
-  El significado de los sistemas simbólicos,
-  El significado de los sistemas de valores,

4.- PROPUESTA PARA UNA EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN EL SIGLO XXI

En toda cultura dos son los ámbitos privilegiados en que los seres humanos podemos construir significados: la familia y la escuela. En ambos se desarrolla la cultura de un grupo humano, el individuo construye la comprensión del mundo, da contenido a la cultura, se percibe de las necesidades y expectativas individuales y colectivas que surgen del contacto con la sociedad más amplia.

Basándonos en el postulado básico de toda construcción social de la realidad, podemos plantearnos una serie de pasos para avanzar en la integración.

- a) Todos los ciudadanos han de conocer la cultura de las personas con las que viven. Conocimiento que debe intentar comprender los significados y dotaciones de sentido que tiene cada uno de sus elementos. Esta tarea sólo se puede llevar a cabo compartiendo, con-dividiendo, tiempo y actividades sociales con las personas que provienen de esa cultura.
- b) Los inmigrantes deben ir conociendo la cultura del país que les acoge, sus costumbres y formas de concebir el mundo, sus valores y sus normas sociales. Tratando de no vivir al margen de la sociedad en que se encuentran.
- c) Desde el ámbito institucional, los centros educativos, las familias, las instituciones locales, las asociaciones de vecinos, las casas de cultura, las bibliotecas, las organizaciones de deportes, las asociaciones de ocio y tiempo libre, deben constituir espacios donde la red de relaciones crezca y se enriquezca, una sentimientos y fines, **se viva en un espacio y en un tiempo común**, y lo más importante, **CONSTRUIR JUNTOS**.

La sociedad intercultural que podemos construir será posible con el convencimiento de la necesidad de la comprensión “del otro” y de la necesidad de la **comunicación intercultural**.

Además, habrá que tener en cuenta que en la medida en que las culturas a encontrarse tengan más puntos de diferencia se hará más necesario la presencia del mediador intercultural, principalmente en el ámbito escolar y en el familiar, con el solo objetivo de que la comunicación sea fluida y de que no existan estereotipos que impidan acercarse a la cultura “del otro”.

Pensar en educación intercultural es reflexionar sobre la educación, sobre la cultura, sobre la diversidad, sobre la integración. Educación intercultural es la educación centrada en la diferencia y pluralidad cultural más que una educación para los que son culturalmente diferentes. Los hombres y las mujeres de otras culturas son seres humanos, personas con las que construiremos una sociedad distinta y nueva. En la aldea global en que vivimos necesitamos aprender a convivir de la manera más creativa y enriquecedora entre personas y grupos diferentes.

Los principios que están a la base de la educación intercultural son el conocimiento, la comprensión y el respeto de las diversas culturas, el aumento de la capacidad de comunicación y de interacción con personas de diversas culturas y la creación de actitudes favorables a la diversidad de culturas. Con el doble objetivo de promover la diversidad cultural como elemento positivo y favorecer a cada grupo cultural con las características culturales de los otros grupos.

La educación intercultural y sus acciones hay que verlas como lo que son: “un enriquecimiento del horizonte cultural de los profesores y de los alumnos, nativos y foráneos; un reto para el ejercicio de la tolerancia, la comprensión y la solidaridad; un cauce de relaciones pacíficas y relajadas” (García Garrido, 2000).

Vista de esta manera, la diversidad cultural resulta indudablemente beneficiosa dentro de nuestra estructura educativa. Esta diversidad debe servir para enriquecernos a todos, ése es el reto y la tendencia que ha de asumir nuestro sistema educativo y que tenemos que afrontar tanto nosotros como los inmigrantes. Nosotros, porque abre nuestro universo cultural y social a nuevas presencias cercanas y cotidianas. Ellos, porque les requiere un esfuerzo de comprensión y adaptación a un nuevo conjunto social aparentemente coherente. Y este intercambio entre las partes, esta comunicación es todo lo grande que ofrece la cultura propia y la cultura del otro.

En resumidas cuentas, construir la educación intercultural como un nuevo enfoque educativo basado en el respeto y valoración de la diversidad cultural, exige la afirmación de la propia cultura en su relación con las otras culturas, lo que supone hacer posible la igualdad de derechos, obligaciones y oportunidades entre los seres humanos que conviven en una sociedad determinada.

Educación Intercultural y Currículo.-

Actualmente ya está superado el enfoque de contribuciones (Banks, 1986 y 1989, citado por Jordan, 1996), con su “día intercultural” a base de danzas típicas, canciones, demostraciones culinarias o paneles donde se presentan las expresiones artísticas más destacables de las diferentes culturas. Lo mismo podemos afirmar del enfoque aditivo. Éste consiste en “añadir temas, lecturas o unidades al currículo usual escolar; pero dejando también intacta la estructura formal de este currículo mayoritario o estándar” (ibid.).

Es el enfoque de transformación y el enfoque de acción social sobre el que hay que insistir más a través del Proyecto Curricular de Centro. Un poema de R. Kipling dice más o menos así: “seis honrados servidores me enseñaron cuanto sé. Sus nombres son: cómo, dónde, cuándo, qué, quién y por qué”. Si aplicamos esto al documento de naturaleza técnico-didáctica donde pueden plantearse las alternativas diversas en los distintos elementos que constituyen el currículo: objetivos generales, áreas curriculares, contenidos, criterios de evaluación y metodología, y somos capaces de responder a estas preguntas, podremos acercarnos a entender el nuevo enfoque en la relación de la educación intercultural y el currículo.

El éxito de la educación intercultural dependerá de la actuación sobre el currículo a desarrollar en el proceso educativo. “No se trata de buscar el mejor modelo individual para las personas diferentes, sino que toda la cultura de la escuela se ha de preñar de diversidad. No es cuestión de buscar adaptaciones curriculares, sino otro currículo que comprenda la diversidad” (López Melero, 1998). Por lo tanto, un currículo que desarrolle una actitud positiva hacia la diversidad, que implique a toda la comunidad educativa y a los agentes sociales de la zona, de modo que la interculturalidad sea una transversal de las áreas de aprendizaje y de la convivencia en la escuela. Un currículo abierto a las experiencias, diferencias, intereses y expectativas de aquellos que lo viven cada día. Un currículo que garantice la calidad de conocimiento para todos.

La Educación Intercultural y el Profesorado.-

Un parámetro clave sobre el que hay que actuar para asegurar el éxito de una educación intercultural es el profesor, “cuya formación, actitudes, conocimientos, compromiso pedagógico, etc. son variables a tener en cuenta para poder plantear con las suficientes garantías la educación intercultural” (Arco Bravo, 1998).

El profesor o maestro no es un mero técnico o especialista que aplica el currículo, sino un profesional que vive los significados, los sentimientos y la situación concreta del aula en una sociedad multicultural. Los fenómenos culturales no pueden ser abordados como si fueran fenómenos fijos o cerrados o tecnológicos. Son fenómenos que son y suceden en las personas. Ni las escuelas, ni los profesores son lugares neutrales ni pueden adoptar posturas neutrales. No existe el profesional aséptico y menos en el ámbito educativo. Trabajar con una pedagogía o con otra puede tener consecuencias decisivas a favor o en contra de las personas y de la práctica intercultural.

Por eso, “los profesores que trabajen la educación intercultural han de tener flexibilidad para el cambio, permeabilidad con el medio, racionalidad en el funcionamiento, colegialidad en las actuaciones y flexibilidad sobre la acción, todo ello pasado por el tamiz de sus emociones y de sus exigencias éticas, sociales y políticas” (Santos Guerra, 1999).

El docente es un elemento clave para asegurar el éxito de la Educación Intercultural. Hay que afrontar una formación inicial y permanente del profesorado (Arco Bravo, 1998) que le permita adquirir un conocimiento de las características de las culturas en contacto y adquirir una competencia pedagógica adecuada.

Los profesores pueden favorecer la integración escolar del alumno culturalmente distinto a través de la pedagogía del reconocimiento y de la pedagogía de la profesionalidad (Jordán, 2000).

La práctica de la **pedagogía del reconocimiento** versa sobre el reconocimiento de la persona y de la cultura de cada uno de sus alumnos. “La escuela ha de integrar a estos niños en la cultura en que viven ahora, y debe enseñársela; pero sin olvidar que tienen una cultura propia y que no ha de ser anulada. Cuando alguien siente rechazo hacia lo propio difícilmente se puede integrar en lo ajeno” (Jordán, 2000). La pedagogía del reconocimiento requiere una nueva mirada sobre cada alumno, sobre sus posibilidades y capacidades personales, económicas, sociales.

Por otra parte, la práctica de la **pedagogía de la profesionalidad** versa sobre la solicitud del profesor por tomar conciencia de su compromiso con la suerte educativa de todos y de cada uno de sus alumnos, en virtud de una responsabilidad ética derivada de su profesionalidad. La pedagogía de la profesionalidad se centra en el desarrollo de la personalidad global del alumno, en el desarrollo de la persona que es persona antes que inmigrante.

La existencia de profesores que respetan y concilian las diferencias, crean espacios y lugares de encuentro donde se viven valores comunes, hacen posible la convivencia intercultural. La

escuela ocupa un lugar preferente, apostando por la centralidad de cada ser humano, la aceptación de las diferencias como factor de maduración y el cultivo del diálogo.

Una sociedad verdaderamente democrática precisa de una escuela intercultural.

BIBLIOGRAFÍA

ARANGO, J. (1992): *Las migraciones internacionales a fines de siglo XX: realidad y teoría*, en Escritos de Teoría Sociológica. En homenaje a I Rodríguez Zúñiga. Madrid: CIS.

ARRIOLA PLOMARERS, J. (1999). *La globalización económica: ¿Por qué ha aumentado la desigualdad?*, Iglesia Viva. Julio-Septiembre.

AYALA, C. y MARTÍN, C. (1997). *El desarrollo de la concepción infantil sobre el aprendizaje*. Comunicación, Lenguaje y Educación.

BANCO MUNDIAL (2000a). En el umbral del Siglo XXI. Informe sobre el desarrollo mundial 1999-2000.

- (2000b). Informe sobre el desarrollo mundial 2000-2001: La lucha contra la pobreza.

BESTARD COMAS, J. (2000). Globalización y solidaridad. Corintios XIII.

BLANCO C. (2000). *Las Inmigrantes*. Madrid: Alianza.

CALVO BUEZAS, T. (1995). *Crece el racismo, también la solidaridad*. Madrid: Tecnos.

CALVO BUEZAS, T. (2000). *Inmigración y racismo*. Madrid: Cauce Editorial.

CERVERA. A. (1997). *La escuela pública y el alumnado inmigrante. Algunas claves para la enseñanza del español como segunda lengua a los niños y niñas inmigrantes*. Frecuencia L.

COLCHONERO, M. P. (1995): *Guía de recursos para los refugiados en España*. Madrid: Insero/Iepala.

COMUNIDAD DE MADRID. CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES (2001). *Plan Regional para la Inmigración de la Comunidad de Madrid 2001-2003*. Comunidad de Madrid.

CONILL, J. (2001). "Globalización y ética". Razón y Fe, Febrero, 156.

CONSEJO DE REDACCIÓN. (2000). *Globalización integradora vs. Globalización excluyente*. Fomento Social.

DE LA DEHESA, G. (2000). *Comprender la Globalización*. Madrid: Alianza.

EUROSTAT. (1999). *Demographic Statistics. Data 1960-1999*.

FERNANDEZ ARMESTO, J. (1998). "La globalización, un fenómeno a gobernar". Razón y Fe, Diciembre, 441-442.

GARCÍA GARRIDO, J.L. (et al.) (2000). *La sociedad educadora*. Madrid: Fundación Independiente.

HERNÁNDEZ, M. y VELILLA, N. (2000). *Cuentos de otros pueblos*. Madrid: FERRE.

LOPEZ MELERO, M. (1990). *La integración escolar, otra cultura*. Málaga: Edita Puerta Nueva. Consejería de Educación.

LOPEZ MELERO, M. y GUERRERO LOPEZ, J.F. (1993). *Lecturas sobre Integración Escolar y Social*. Barcelona: Ed. Paidós.

LOPEZ MELERO, M. (1995). "Diversidad y Cultura: Una escuela sin exclusiones". *Rev. Kikiriki*. N° 38., p 26-38. MCEP. Sevilla,

LOPEZ MELERO, M. (1996): "La Educación (Especial): ¿Hija de un Dios Menor en el mundo de las Ciencias de la Educación?". XIII Jornadas de Universidad y Educación Especial. Univ. Autónoma de Barcelona. Barcelona.

MARIÀ i SERRANO, J. (2000). *La globalización, ah sí... una maravillosa excusa para muchas cosas*. Barcelona: Cristianisme i Justicia

MARTÍNEZ RODRIGO, A. (1995). *Las migraciones: un signo de los tiempos*. Delegación Diocesana de Migraciones. Madrid: Editorial Verbo Divino.

MATURANA, H. (1994). *El sentido de la humano*. Santiago de Chile: Ed. Dolmen.

PAJARES, M. (1998). *La inmigración en España*. Barcelona: Icaria.

PEREZ GOMEZ, A.I. (1994). "La cultura escolar en una sociedad postmoderna". *Rev. Cuaderno de Pedagogía*. N° 225. p 80-85.

RUIZ, J. I. (2000). *Inmigrantes*. Madrid: Acento.

SOLÉ, C. (1995). *Discriminación racial en el mercado de trabajo*. Madrid: CES.
- (2000). *Inmigración interior e inmigración exterior*. Revistas de sociología, núm. 60.

SOLÉ, C., et alii (2000). *El impacto de la inmigración en la sociedad receptora*. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 90.

TONUCCI, F. (1993). *¿Enseñar o Aprender?* Barcelona: Ed. Grao.

TUÑÓN A. H. (1993). *Las migraciones contemporáneas*. Madrid: Editorial Popular/Jóvenes contra la Intolerancia.

VV.AA. (2000). *Las migraciones ante el nuevo milenio*. Sociedad y Utopía, 16

WERSTCH, J.V. (1988). *Vigotski y la formación social de la mente*. Barcelona: Ed. Paidós.

ZAPATA, R. (1996). *Ciudadanía y estados de bienestar*. Sistema, núm. 130.

(1998). *Ciudadanía europea y extranjería*. Claves, núm. 87.

BIBLIOWEB

DIVERSIDAD CULTURAL

<http://www.ibe.unesco.org/international/ICE/bridge/Espagnol/Diversidad/Practicas/Bulgaria3a.htm>

EDUCACIÓN COMPENSATORIA EN LA CAM

http://www.comadrid.es/webdgpe/dgpe/programa_de_educacion_compensato.html

EDUCACIÓN, EMIGRACIÓN E INTERCULTURALIDAD

<http://www.stecyl.es/informes/inmigracion/inmigracion.htm>

EDUCACIÓN MULTICULTURAL. MINORIAS ÉTNICAS
<http://sauce.pntic.mec.es/~smarti4/>

ANDALUCIA ACOGE. DOCUMENTOS
<http://www.acoge.org/documentos.htm>

GENERALITAT DE CATALUÑA
<http://www.gencat.es/idiomes/index.htm>

UN CRISOL CULTURAL
<http://www.aquibaix.com/factoria/articulos/hidalgo2.htm>